

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El día de hoy, 13 de marzo de 2020, siendo las 17:30 en las instalaciones de la Compañía **GRUPELSA S.A.** ubicada en la provincia de: GUAYAS, Cantón: GUAYAQUIL, Parroquia: TARQUI, Calle: URB. LAS CUMBRES MZ 4 B SOLAR 10, se dispone a realizar la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la empresa **GRUPELSA S.A.**, estando presente el Sr. Raúl Enrique Guzmán Muguerza propietario de 799 acciones que corresponde al 99.99 % del capital social y la Sra. Tatiana Verónica Carrera Tobar propietario de 1 acciones que corresponden al 0.01% del capital social estando presente el 100% de los socios, siendo Presidente de la Junta la Sra. Tatiana Verónica Carrera Tobar GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA y Raúl Enrique Guzmán Muguerza, empieza la sesión siendo la orden del día la siguiente:

- Aprobación de Balances del año 2019
- Destino de las Utilidades del año 2019
- Destino Utilidades acumuladas de años anteriores

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que la Compañía **GRUPELSA S.A.** cumplió con sus objetivos y obtuvo ciertos contratos que le permitió tener una utilidad modesta para el año 2019.

Aparte se expone que la compañía, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías tiene ha aplicado las Normas Internacionales Financieras para Pequeñas y Medianas empresas (NIIFs para PYMES)

Se pone a votación, y se aprueban los balances, así como la aprobación de la aplicación de las NIIFs por unanimidad; también se dispone que las utilidades del año 2019 queden en la empresa y a futuro se establecerá el destino de las mismas. Adicionalmente se ratifica que las utilidades de los Años anteriores se sigan manteniendo dentro de la empresa.

Con esto se solicita a la Gerencia General que de los lineamientos para que se hagan los respectivos movimientos contables de lo aprobado en la presente JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA GRUPELSA S.A. después de pagar las Utilidades a Trabajadores y descontar el Impuesto a la Renta.

Siendo las 17H50 se cierra la sesión, y se indica a la Secretaria de la Junta que archive y se firme la presente acta



Sra. Tatiana Verónica Carrera Tobar  
PRESIDENTE



Raúl Enrique Guzmán Muguerza  
SECRETARIO

Guayaquil, 13 de marzo de 2020